

# INFORME SEMANAL DEL VOCERO

8-12 SEPTIEMBRE 2014

## ESTRATEGIA CREZCAMOS JUNTOS: LA FORMALIDAD NOS BENEFICIA A TODOS

### NOTA INFORMATIVA

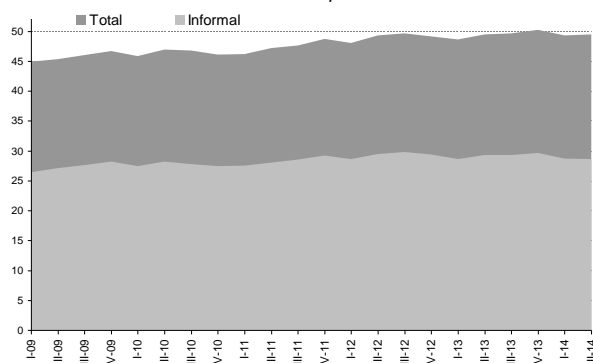
Desde el inicio de su administración, el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto impulsó una serie de reformas transformadoras con el objetivo de aumentar la productividad y propiciar un desarrollo sostenido e incluyente, que permita abatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población. Gracias al respaldo de las principales fuerzas políticas y la construcción de acuerdos estas reformas han sido aprobadas, con lo que inició el camino de la transformación del país.

Hoy México se encuentra en la etapa de implementación de las reformas estructurales. Poner las Reformas en Acción, implica enfrentar retos que por décadas han limitado el potencial de nuestro país. Uno de los más importantes es la informalidad. El sector informal está integrado por empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica.

La existencia de este sector ha sido un freno al desarrollo económico y social de nuestro país ya que reduce la productividad de la economía, limita la expansión de los negocios y afecta el bienestar de los trabajadores y sus familias. Las empresas formales tienen una productividad 2.3 veces mayor a las informales. Además, la formalidad permite acceso al crédito para las empresas, lo que fomenta su capacidad de crecimiento y permite a los trabajadores contar con importantes beneficios sociales.

De acuerdo con el INEGI, en México, actualmente 28.6 millones de personas se encuentran en la informalidad. Esto significa más de la mitad de la fuerza de trabajo del país (58%), que generan una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) de la economía.

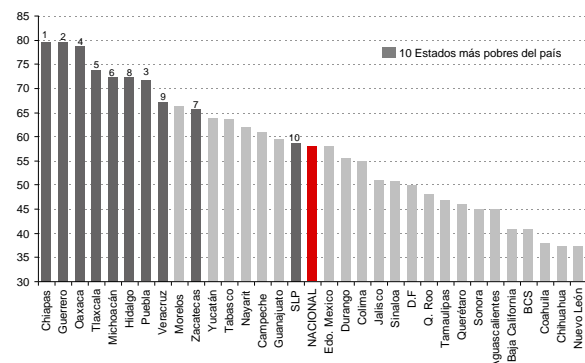
**Población Ocupada**  
Millones de personas



Fuente: INEGI.

Adicionalmente, la informalidad tiene una enorme dimensión social, ya que los estados con mayor informalidad son aquellos más pobres. En los diez estados más informales de nuestro país, la pobreza es de casi el doble de la observada en los diez estados menos informales, esto es, 60% contra 30.6%.

**Informalidad laboral por entidad federativa**  
Como % de la población ocupada, II trim 2014



Fuente: INEGI y CONEVAL (Medición de Pobreza, 2012).

En este contexto y como parte de la puesta en marcha de la Reforma Hacendaria, el pasado 8 de septiembre, el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, dio a conocer la estrategia **Crezcamos Juntos**. Se trata de un programa integral en el que participan diversas áreas de gobierno, el sector privado, los gobiernos de los estados y municipios, **con la finalidad de hacer atractiva la transición a la formalidad**. Está dirigida a personas físicas que desempeñan una actividad económica, como ventas de bienes o prestación de servicios, con ingresos de hasta 2 millones de pesos en un año. La Estrategia se fundamenta en tres principios:

#### 1. **Combatir la informalidad de manera integral.**

Se trata de una estrategia transversal en la que participan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Nacional Financiera (NAFIN) y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT); la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM); y el Instituto del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). A través del esfuerzo coordinado de dichas instituciones se generarán incentivos para que quienes están en la informalidad pasen a la formalidad.

2. **Innovar.** Contando con nuevas herramientas para facilitar el paso a la formalidad, eliminando requisitos que entorpecen los procesos. Entre estos nuevos instrumentos están: el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), derivada de la [Reforma Hacendaria](#) y el Régimen de Incorporación a la Seguridad Social, que nació en abril del año pasado gracias a un [decreto presidencial](#). A través de estos esquemas se promoverá un régimen de transición para construir un camino hacia la formalidad.
3. **Comunicar.** Para dar a conocer en todos los niveles y en todo el país los beneficios de ser formal. El objetivo es que se entiendan los mecanismos para ello, y brindar asesoría a quienes lo requieran para transitar hacia la formalidad. A la fecha se han llevado a cabo más de 9 mil eventos en toda la república, con pequeños comerciantes, taxistas y tianguistas, entre otros, para explicarles los beneficios del nuevo régimen.

La Estrategia Crezcamos Juntos contempla siete beneficios concretos para quienes se sumen a la iniciativa. Estos son:

- **Acceso a la salud y seguridad social para el dueño del negocio, sus empleados y sus familias.** Tendrán derecho a servicios de salud y seguridad social en el IMSS (atención médica, seguros de invalidez y vida, retiro, vejez y riesgos de trabajo, guarderías y otras prestaciones sociales). Durante 10 años habrá descuentos en las cuotas de seguridad social para aquellos negocios que se inscriban al IMSS y a sus trabajadores. En los dos primeros años de su ingreso, tendrán un subsidio de 50% en estas cuotas y cada dos años disminuirá 10%, hasta cumplir el ciclo de una década.
- **Pensión para el retiro.** El trabajador formal tendrá la posibilidad de construir su pensión para el retiro pues al afiliarse al esquema, los beneficiarios ingresarán automáticamente al Sistema de Ahorro para el Retiro. Con esto se genera una mayor certeza para el futuro y permitirá a los trabajadores contar con un ahorro cuando lleguen a la edad de su retiro.
- **Acceso a créditos hipotecarios.** Quienes se sumen a la formalidad podrán empezar a cotizar en el INFONAVIT, también con un descuento en los dos primeros años de 50% en las cuotas, y una vez que hayan cotizado cuatro bimestres podrán obtener un crédito hipotecario de este instituto. Adicionalmente, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) ofrecerá créditos para poder adquirir, reconstruir o refinanciar una vivienda a tasas preferenciales. En una primera etapa se otorgarán cerca de 110 mil créditos para adquirir, construir, remodelar casas, o para refinanciar créditos anteriores.
- **Descuentos en el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).** Durante los primeros 10 años se

otorgará un descuento, empezando en el 100% el primer año y reduciéndose 10% cada año. Esta medida establece una incorporación gradual al régimen tributario, lo que permite la consolidación de los pequeños negocios. Se facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales a través del Portal Electrónico del SAT y se otorgará asesoría fiscal gratuita y confidencial.

- **Apoyos económicos para los pequeños empresarios.** A través del INADEM, se otorgarán apoyos económicos a fondo perdido a pequeños empresarios por cuatro mil pesos, para comprar equipo, mobiliario básico, para remodelar el negocio o para adquirir mercancía. En una primera etapa se otorgarán 500 millones de pesos en beneficio de más de 120 mil negocios.
- **Acceso al crédito para empresas y empleados.** Los negocios que se incorporen a la formalidad podrán recibir créditos de la banca comercial de hasta 300 mil pesos, a tasas preferenciales, con garantía de NAFIN, para alcanzar financiamientos totales superiores a 2,700 millones de pesos. Los trabajadores, cuyo patrón esté inscrito al RIF, podrán solicitar créditos del (FONACOT) con tasas preferenciales para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios. Estos créditos se otorgan a un plazo máximo de 6 meses y no sin cobro de anualidad, avales o experiencia crediticia.
- **Acceso a programas de capacitación y productividad.** Los trabajadores que decidan incrementar su especialización y productividad, podrán acceder a los programas de capacitación en el trabajo que ofrece la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Además de los anteriores incentivos para sumarse a la formalidad, el Ejecutivo Federal, atendiendo a las necesidades expresadas por los contribuyentes, firmó un [decreto para facilitar la incorporación al RIF](#). Éste establece que:

1. Durante los primeros diez años, los contribuyentes que realicen ventas al público en general hasta por 100 mil pesos anuales no pagarán Impuesto al Valor Agregado (IVA) ni el Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS)
2. Se otorgarán descuentos al pago de IVA y IEPS a los contribuyentes con ventas al público entre 100 mil pesos y 2 millones de pesos al año. Comenzando con un descuento del 100% en el primer año, que se irá reduciendo gradualmente durante los siguientes nueve años
3. Se simplifica el cálculo de impuestos. Bastará que quienes decidan formalizarse informen al SAT la actividad económica a la que se dedican y el importe de sus ingresos al bimestre.

Con estas medidas se impulsa el desarrollo de las empresas y se mejora el bienestar de las familias que decidan atreverse a cambiar al incorporarse a la for-

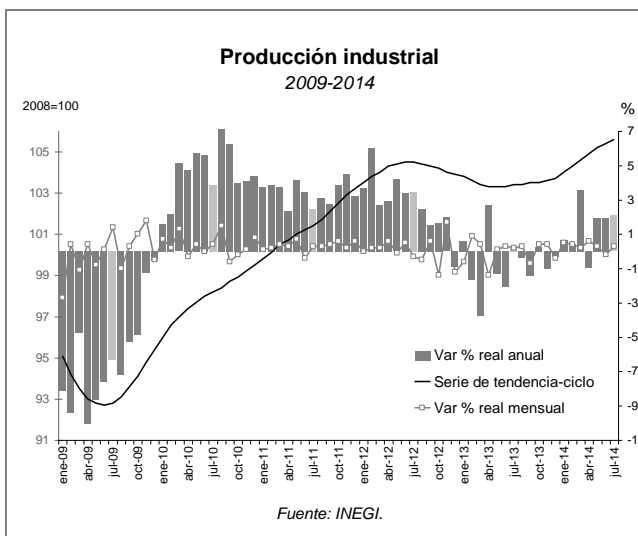
malidad. Los pequeños empresarios se benefician al contar con mayores posibilidades de posicionarse en el mercado, asociarse con otras personas o empresas para lograr mayor competitividad y desarrollarse como proveedores de empresas más grandes, con mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes. Asimismo tienen acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales y a créditos de diferentes instituciones financieras. Los beneficios para los trabajadores se traducen en un mayor salario y prestaciones de seguridad social como servicios de salud, guarderías, pensión y créditos al consumo y la vivienda con lo que pueden mejorar sus condiciones de vida.

Para mayor información respecto a la estrategia **Crezcamos Juntos**, el Gobierno de la República ha puesto a disposición del público en general, una plataforma informativa, donde presenta en forma clara y detalla los beneficios de la estrategia y los mecanismos para gozar de ellos, en la dirección electrónica [www.crezcamosjuntos.gob.mx](http://www.crezcamosjuntos.gob.mx). Asimismo, se habilitó

una línea telefónica (01800 formal1) y se cuenta con módulos y ventanillas de atención específica en las diferentes dependencias participantes, universidades, sedes de organismos empresariales y unidades móviles en donde se provee información gratuita sobre los beneficios y trámites para la incorporación

### **Consideraciones finales**

El Gobierno Federal tiene el compromiso llevar a México a su potencial de crecimiento a través de una oportuna y eficaz implementación de las reformas estructurales. Con el lanzamiento de la Estrategia Crezcamos Juntos se avanza en la puesta en marcha de la Reforma Hacendaria, impulsando la formalidad como un valor social que implica legalidad, oportunidad y crecimiento con inclusión social. Así lograremos que las reformas cumplan con su objetivo: mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

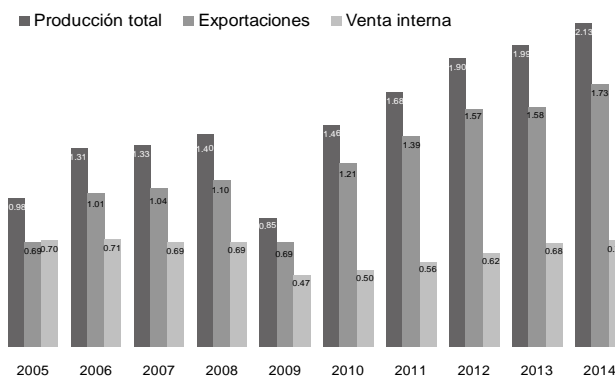


**Producción industrial (continúa mejorando y avanza 2.1% anual en julio, destacando la construcción y manufacturas).** En su comparación anual y con cifras originales, la Producción Industrial (PI) creció 2.1% en términos reales en el séptimo mes de 2014 respecto al igual mes de un año anterior, lo que implicó su tercer incremento anual consecutivo y el mayor de esta serie, debido a los avances mostrados por la construcción (+3.5%, su mayor tasa en 24 meses) y las manufacturas (+3.4%).

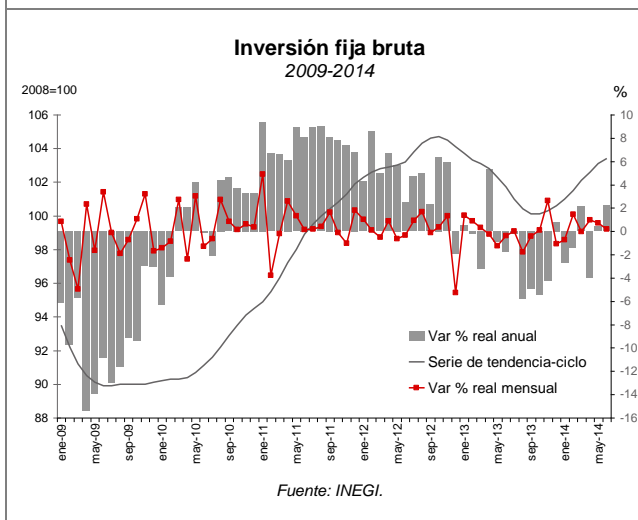
Con base en cifras desestacionalizadas y en su comparación mensual, la PI del país se elevó 0.28% en julio de este año, luego de descender 0.17% en junio pasado, impulsada principalmente por el crecimiento de las manufacturas (1.25%). (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Actividad automotriz (ventas crecieron 17.6% para ubicarse en niveles record).** En agosto de 2014, la producción y las ventas de vehículos en México alcanzaron niveles record, al ubicarse en 271,406 y 103,881 unidades, respectivamente, montos 4.7% y 17.6%, en ese orden, superiores a lo reportado en agosto de 2013. Con ello, en los primeros ocho meses del año, se produjeron 2,128,634 vehículos y se exportaron 1,732,262 autos, los más altos para un periodo semejante que se tenga registro, y 7.2% y 9.6%, en lo individual, mayores a lo producido y exportado en el mismo periodo del año previo, respectivamente.

**Actividad automotriz en México**  
Enero-agosto de cada año  
Millones de unidades



Por su parte, las ventas sumaron 700,452 unidades en el periodo enero-agosto de este año, 3.5% superiores a las del mismo periodo del año pasado, impulsadas por el último bimestre. (Ver comunicado completo [aquí](#))

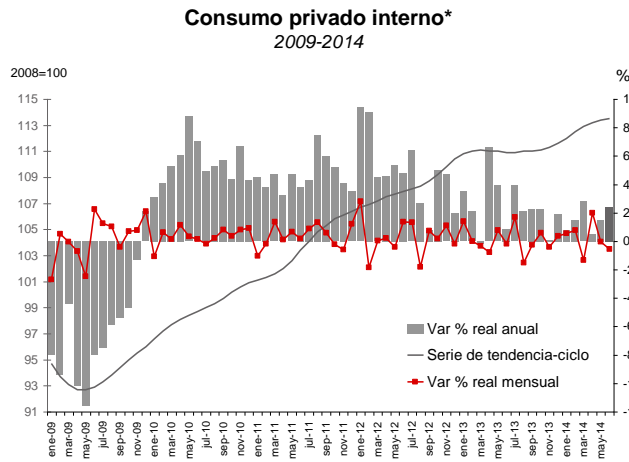
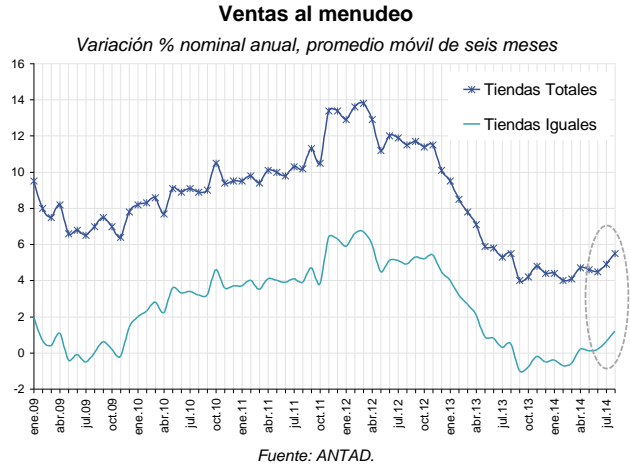


**Inversión fija bruta (reportó resultados favorables apoyados por la construcción).** En junio de 2014, la Inversión Fija Bruta (IFB) se elevó 0.20% real mensual (con cifras desestacionalizadas), lo que implicó su tercer incremento mensual consecutivo, debido al crecimiento reportado por el gasto en construcción (+1.48), ya que el gasto en maquinaria y equipo descendió 3.75%.

Con cifras originales, la IFB se elevó 2.2% real anual en el sexto mes del año, lo que implicó el segundo incremento anual consecutivo y el mayor de los últimos 14 meses. A su interior, el gasto en maquinaria y equipo se incrementó de 3.7% y el gasto en construcción 1.3%, ambos en términos reales anuales. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Ventas al menudeo-ANTAD (reportan el mayor crecimiento en lo que va del año).** En agosto de 2014, las ventas de las cadenas asociadas a la ANTAD (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.) de tiendas totales crecieron 8% anual en términos nominales, el mayor desde noviembre de 2013, mientras que las ventas a unidades iguales (sin incluir las nuevas) se elevaron 3.7% nominal anual, el más alto de los últimos 17 meses.

Durante los primeros ocho meses del año, las ventas de tiendas totales mostraron un crecimiento de 5.1% nominal respecto al mismo periodo de 2013, al sumar 748 miles de millones de pesos; mientras que las ventas a unidades iguales se elevaron 0.7% en el lapso referido. (Ver comunicado completo [aquí](#))



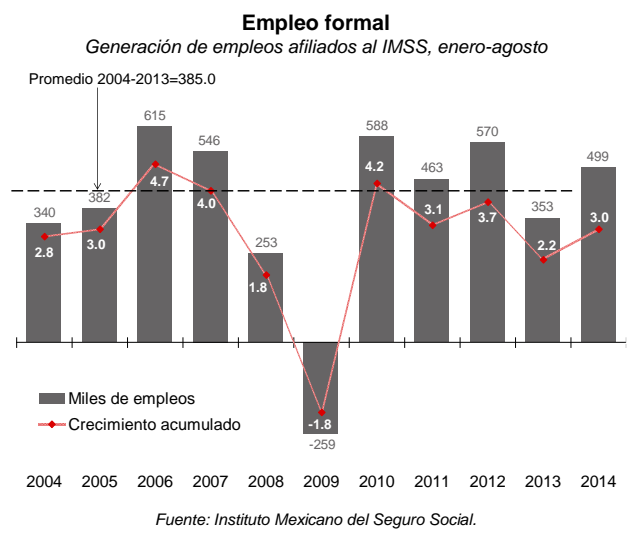
\*Mide el comportamiento del gasto realizado por los hogares del país en bienes y servicios, tanto de origen nacional como importado; excluyendo las compras de viviendas u objetos valiosos. Fuente: INEGI.

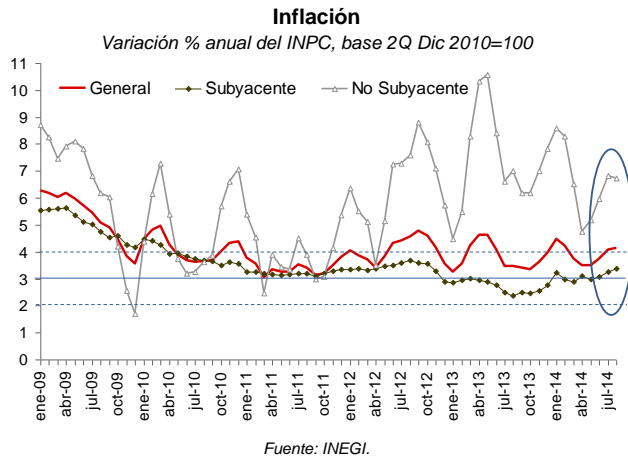
**Consumo privado interno (registro resultados mixtos en el sexto mes del año).** El Consumo Privado en el Mercado Interior de México (CPMIM) –gasto de los hogares residentes en el país en bienes y servicios, tanto nacionales como importados–, creció 2.4% real anual en junio de 2014, el mayor incremento anual de los últimos tres meses, debido a un mayor consumo de bienes y servicios de origen nacional (+1.8%) y, de manera especial, a un crecimiento en el consumo de bienes importados (+7.9%).

Con series desestacionalizadas, el CPMIM registró una variación real de -0.56% en el sexto mes del año respecto al mes anterior, ante una contracción en el consumo de bienes y servicios nacionales (-0.66%) y en el de bienes de origen importado (-0.17%). (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Empleo (supera los 17 millones de puestos de trabajo, nivel histórico).** Al 31 de agosto de 2014, los trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS sumaron 17,023,661, lo cual significó la creación de 57,689 puestos formales durante el octavo mes del año, 5,516 puestos por arriba de los 52,173 puestos creados en agosto del año pasado. Con ello, durante los recientes doce meses se generaron 608,756 empleos, esto es, un incremento anual de 3.7%, similar a la reportada el mes previo.

En términos acumulados, durante los primeros ocho meses del año, el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumentó en 498,600, cifra 41.3% mayor a los creados en el mismo lapso de 2013 y 113,566 puestos superior al promedio de empleos generados en los 10 años anteriores considerando el mismo lapso. (Ver comunicado completo [aquí](#))





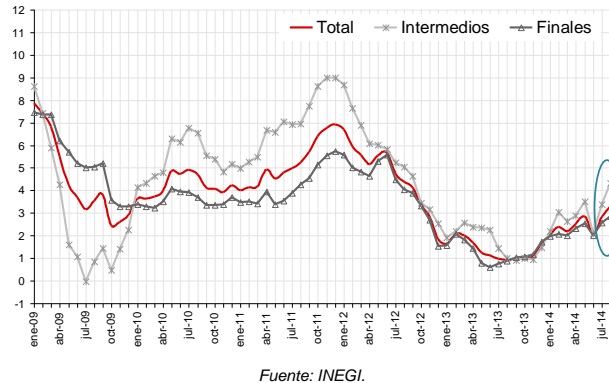
**Inflación (fue de 0.36% durante agosto).** La variación mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue +0.36% en agosto de 2014, que se compara con la variación de 0.28% reportada en agosto del año anterior, ante un mayor crecimiento del subíndice subyacente (0.21% vs 0.09% hace doce meses).

Así, la inflación anual en el octavo mes del año se colocó en 4.15%, un moderado incremento respecto al mes previo de 0.08 puntos porcentuales (pp); mientras que la inflación acumulada en lo que va del año se ubicó en 1.73%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

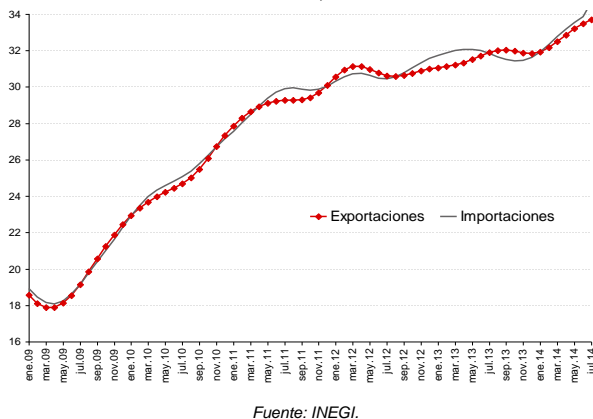
**Precios al productor (se elevaron moderadamente en el octavo mes del año).** En agosto de 2014, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) total, excluyendo petróleo, presentó una variación mensual de +0.39%. Con este resultado, la tasa de crecimiento anual se situó en 3.30%, la segunda más baja para un mes de agosto que se tenga registro.

Por su parte, el INPP de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, así como el de Mercancías y Servicios finales, excluyendo petróleo, reportaron un incremento mensual de 0.56% y 0.31%, respectivamente, en el octavo mes de este año. Así, el crecimiento anual de ambos índices fue de 4.31% y 2.84%, en ese orden, representando la tercera y segunda inflación anual, en ese orden, más baja para un mes semejante que se haya reportado. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**INPP de mercancías y servicios, excluyendo petróleo**  
Base junio 2012=100, variación % anual



**Exportaciones e importaciones de mercancías**  
Miles de millones de dólares, serie de tendencia-ciclo



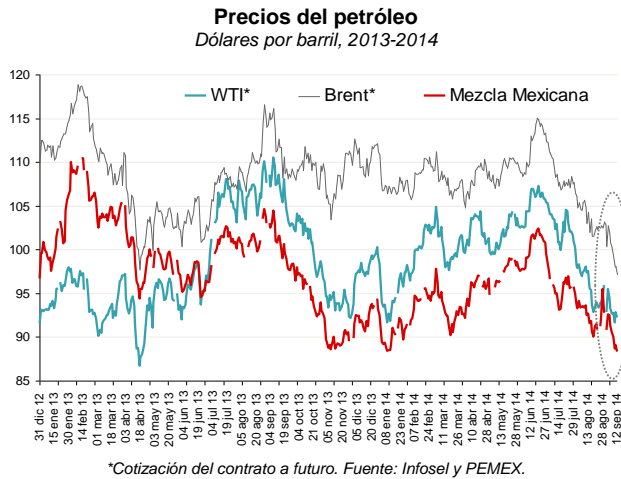
**Balanza comercial (se confirma déficit de 980 mdd en julio).** Con información revisada, la balanza comercial de mercancías de México registró un déficit de 980 millones de dólares (mdd) en julio de 2014, 30% menor al déficit reportado en el mismo mes de 2013, consecuencia de un mayor crecimiento de las exportaciones (4.5%), respecto al de las importaciones (3.1%).

Así, en los primeros siete meses de este año, la balanza comercial del país muestra un déficit de 1,229 mdd, 64% menor al reportado en el mismo periodo de un año antes. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Precios del petróleo (registraron baja por segunda semana consecutiva).** El precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo cerró el 12 de septiembre pasado en 88.37 dólares por barril (dpb), -2.92 dpb inferior respecto a su cotización del pasado 5 de septiembre. Con ello, en lo que va del año, el precio del barril de la mezcla mexicana registra una variación acumulada de -4.14 dpb (-4.48%) y un nivel promedio de 94.60 dpb, 9.60 dpb mayor a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2014.

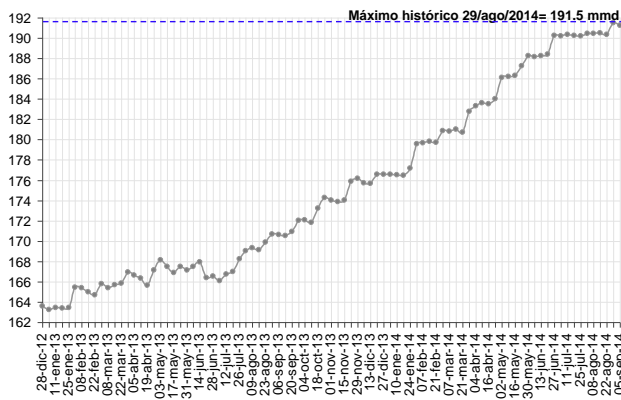
Asimismo, los precios de los contratos a futuro de los crudos West Texas Intermediate (WTI) y Brent reportaron baja por segunda semana consecutiva, debido principalmente a la fortaleza del dólar, una amplia oferta de crudo y una débil demanda de combustibles a nivel mundial.

Así, el WTI y Brent para octubre de 2014 mostraron variaciones semanales de -1.09% (-1.02 dpb) y de -3.68%



(-3.71 dpb), respectivamente, al cerrar el 12 de septiembre pasado en 92.27 y 97.11 dpb, en ese orden. (PEMEX).

**Saldo semanal de la reserva internacional neta**  
Miles de millones de dólares, 2013-2014



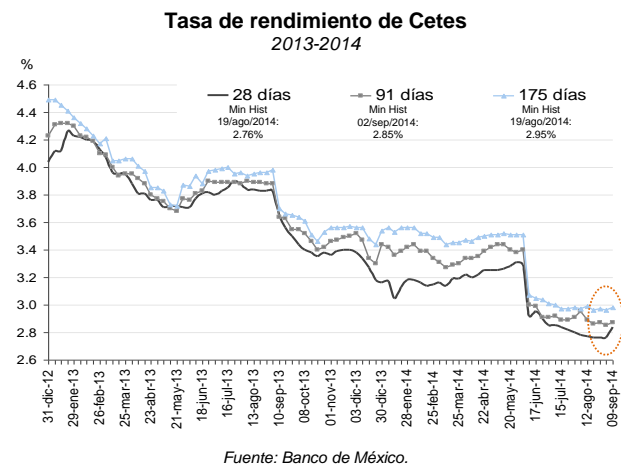
Fuente: Banco de México.

**Reservas Internacionales (se ajustaron durante la última semana).** Al 5 de septiembre de 2014, el saldo de las reservas internacionales fue de 191,255 millones de dólares (mdd), lo que implicó un descenso semanal de 258 mdd, producto principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

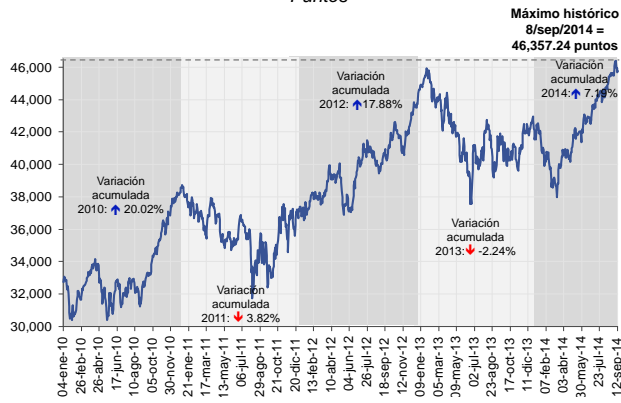
Así, en lo que va de 2014 las Reservas Internacionales acumulan un incremento de 14,734 mdd, superior a los 7,116 mdd acumulados durante el mismo lapso de 2013. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Tasas de interés (reportaron alza moderada).** En la trigésima séptima subasta de valores gubernamentales de 2014, realizada el pasado 9 de septiembre, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28, 91 y 175 días se elevaron 8, 2 y 2 puntos base (pb), respectivamente, con relación a la subasta previa, al ubicarse en 2.84%, 2.87% y 2.98%, en ese orden.

Por su parte, la tasa de interés nominal de los Bonos a 5 años se incrementó 17 pb a 4.74%, en tanto que la tasa de interés real de los Udibonos a 10 años se elevó 15 pb a 2.51%. (Ver comunicado completo [aquí](#))



### IPyC de la Bolsa Mexicana de Valores Puntos



Fuente: BMV.

**Mercado de valores (cerró la semana en los 45,799.70 puntos).** Entre el 8 y 12 de septiembre de 2014, el índice

de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento mixto debido, a la publicación de cifras económicas mixtas en Estados Unidos, China y Alemania, el nerviosismo por la decisión que tomará la Reserva Federal estadounidense respecto a las tasas de interés en ese país, así como la cautela por la posible independencia de Escocia del Reino Unido y las tensiones por los conflictos geopolíticos.

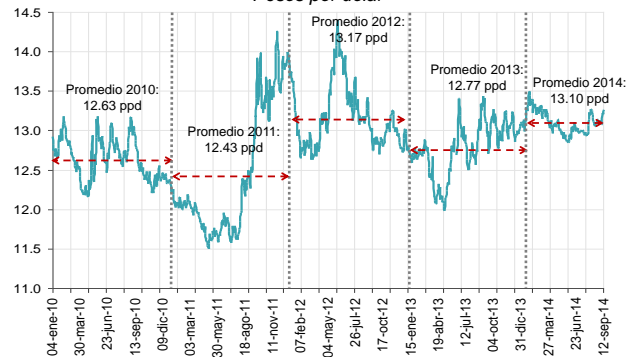
Así, el IPyC, principal indicador de la BMV, cerró el 12 de septiembre pasado en las 45,799.70 unidades, luego de tocar el 8 de septiembre pasado su tercer máximo histórico del año (46,357.24 unidades), lo que implicó un descenso semanal de 0.93% (-431.74 puntos).

En lo que va de 2014, el IPyC registra una ganancia acumulada de 7.19% en pesos y de 5.74% en dólares. (BMV)

**Tipo de cambio (se elevó menos de 20 centavos durante la última semana).** El 12 de septiembre de 2014, el tipo de cambio fix reportó un nivel de 13.2644 pesos por dólar (ppd), 19 centavos por arriba del observado una semana antes.

Así, en lo que va de este año, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 13.1022 ppd y una depreciación de 18 centavos. ([Banxico](#))

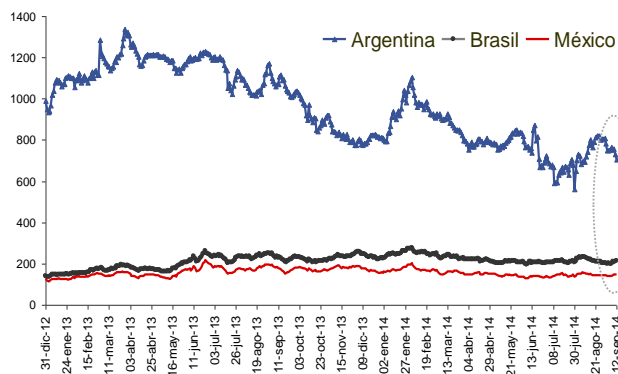
### Tipo de cambio FIX Pesos por dólar



Fuente: Banco de México.

### Riesgo país

EMBI+ de JP Morgan, puntos base, 2013-2014



Fuente: JP Morgan.

**Riesgo país (mostró resultados mixtos).** El riesgo país de México, medido a través del índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, cerró el 12 de septiembre pasado en 149 puntos base (pb), 9 pb superior al nivel observado el 5 de septiembre de este año, pero 6 pb inferior al nivel reportado al cierre de 2013.

Por su parte, durante la semana pasada el riesgo país de Argentina descendió 47 pb, mientras que el de Brasil se elevó 14 pb, al finalizar la reciente semana en los 706 y 214 pb, en ese orden. (JP Morgan)



### Cuadro-Resumen

Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2014
<b>Actividad Económica</b>				
Producción Industrial (Jul/14)	↑	--	+2.1%*	+1.4% (Ene-Jul)*
Producción de Vehículos (Ago/14)	↑	271,406 Unidades	+4.7%*	+7.2% (Ene-Ago)*
Inversión Fija Bruta (Jun/14)	↑	--	+2.2%*	-0.6% (Ene-Jun)*
Ventas Totales-ANTAD (Ago/14)	↑	--	+8.0%*	+5.1% (Ene-Ago)*
Consumo Privado en el Mercado Interior de México (Jun/14)	↑	--	+2.4%*	+1.6% (Ene-Jun)*
Empleo-Afiliados al IMSS (al 31 Ago/14)	↑	17,023,661 Trab.	+57,689 (+0.3%)	+498,600 (+3.0%)
<b>Precios</b>				
Variación Anual- INPC (Ago/14)	↑	4.15%	+0.08 pp	+1.73%
Variación Anual-INPP Total (Ago/14)	↑	3.30%	+0.39 pp	+2.06%
<b>Sector Externo</b>				
Mezcla Mexicana de Exportación (12 Sep/14)	↓	88.37 dpb	-3.20% (-2.92 dpb)**	-4.48% (-4.14 dpb)
Saldo de la Balanza Comercial (Rev. Jul/14)	↓	-980 mdd	-30.0%*	-64% (Ene-Jul )*
Exportaciones	↑	33,711 mdd	+4.5%*	+4.3% (Ene-Jul)*
Importaciones	↑	34,691 mdd	+3.1%*	+3.2% (Ene-Jul)*
<b>Mercados Financieros</b>				
Reservas Internacionales (al 6 Sep/14)	↓	191,255 mdd	-258 mdd	+14,734 mdd
CETES 28 días (Subasta 37/14)	↑	2.84%	+0.08 pp	-0.32 pp
IPC – BMV (12 Sep/14)	↓	45,799.70 unidades	-0.93% (-431.74 ptos)**	+7.19%
Tipo de Cambio Fix (12 Sep/14)	↑	13.2644 ppd	+18.6 centavos (+1.4%)**	+18.0 centavos (+1.4%)
Riesgo País (12 Sep/14)	↑	149 pb	+9 pb**	-6 pb

**mdd:** millones de dólares. **dpb:** dólares por barril. **ppd:** pesos por dólar. **pb:** puntos base. **pp:** puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. 1/De cifras desestacionalizadas.\* Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). \*\*Variación respecto al cierre de la semana anterior. **Fuente:** INEGI, ANTAD, IMSS, Banco de México, PEMEX, BM y JP Morgan.

NACIONALES

**Dará reforma financiera mayor crecimiento a México de inmediato.** De acuerdo con un análisis de la Reserva Federal (Fed) de Dallas, la serie de reformas que se han impulsado en México, principalmente la Reforma Energética y la de Telecomunicaciones, aportarán un mayor crecimiento a la economía mexicana a mediano o largo plazo, no obstante, la Financiera, estimulará un mayor crecimiento de forma inmediata.

El reporte señala que esta última reforma facilitará los créditos a las pequeñas empresas, así como a las familias, lo que permitirá un mayor crecimiento a corto plazo, mientras que a largo plazo fomentará el desarrollo económico.

La Fed de Dallas destaca que la Reforma Financiera permitirá elevar la competencia en el sector bancario, haciendo que las comisiones y tasas de interés que cobran se reduzcan.

Así, a la espera de la transformación que dará la Reforma Energética y la de Telecomunicaciones, las Leyes Fiscales y los cambios en el sistema financiero, podrían tener el efecto más directo sobre las pequeñas y medianas empresas, dado que se espera que el crédito interno al sector privado aumente al 40% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2018 desde el 25% que se tenía en 2012. (Infosef)

**Podría cerrar inflación anual en 3.8% este año.** Luego de conocer los datos de inflación correspondientes a agosto, analistas de BBVA Research señalaron que la inflación anual se elevó ante el alza de la inflación subyacente, impulsada principalmente por los precios de otros servicios que disminuyeron menos de lo que esperaban. Por lo que, para incorporar

esta sorpresa y las continuas sorpresas al alza en el componente de alimentos procesados a lo largo del año, y aunque siguen esperando que la inflación subyacente se mantenga baja y relativamente estable, los especialistas revisaron moderadamente al alza su previsión de fin de año para la inflación general hasta 3.8%, desde el 3.7% anterior. (Banxico)

**Es posible que el consumo de las familias se fortalezca en la segunda mitad del año.** Analistas de Banamex señalaron, luego de conocer los datos del consumo de los hogares en junio pasado, que aunque el consumo frenó su avance en el sexto mes del año, continuará la consolidación de su trayectoria ascendente, tras el fuerte incremento mensual promedio observado entre diciembre y abril pasados. Indican que es importante recordar el efecto negativo que el calendario de Semana Santa tuvo sobre el consumo de los hogares en el segundo trimestre; por lo que si se elimina ese efecto, el consumo creció 2.4% anual en ese periodo frente al 0.7% en el trimestre previo. Basados en la serie mensual, se tiene que el consumo aceleró su recuperación en el segundo trimestre, al crecer a una tasa trimestral anualizada de 4.6% frente a 3.1% en el primero.

Por lo anterior, los especialistas prevén que la recuperación del consumo de los hogares, en términos mensuales y trimestrales, continuará en la segunda mitad del año. Consideran que a pesar del sesgo negativo que tuvieron los resultados de junio, luego de no mostrar cambios en mayo, el consumo de las familias está en posición de retomar fuerza, ya que han ajustado su gasto tras el incremento de impuestos a principios del año, lo cual será apoyado por el mejor desempeño que muestra la generación de empleos en el sector formal, así como por la recuperación económica. (Banamex)

Perspectivas macroeconómicas para México						
	PIB (crecimiento % real)		Inflación (% , dic/dic)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Banamex	2.60	3.90	3.78	3.32	-2.3	-2.2
Encuesta-Banamex (Mediana)	2.50	3.80	3.90	3.45	--	--
Bancomer	2.50	3.50	↑ 3.80	3.30	-1.4	-1.4
Promedio de Diversas Corredurías <sup>1/</sup>	2.72	3.98	3.82	3.33	--	--
Fondo Monetario Internacional (FMI)	2.40	3.50	4.00	3.70	-1.9	-2.0
Banco Mundial	2.30	3.50	--	--	-2.0	-2.2
OCDE	3.40	4.10	3.90	3.30	-0.6	+0.1
Encuesta Banco de México	2.47	3.85	3.82	3.45	--	--
Banco de México	2.0-2.8	3.2-4.2	Cercano 4.00	Cercano 3.00	-2.0	-2.0
<b>SHCP</b>	<b>2.70</b>	<b>3.70</b>	<b>3.90</b>	<b>3.00</b>	<b>-1.9</b>	<b>-2.0</b>

*Nota.* Cifras sombreadas en gris oscuro indican cambio de pronóstico. Fuente: **Banamex**, Encuesta Banamex (5 Sep/14) y Examen de la Situación Económica de México (Jun/14); **Encuesta-Banamex**, Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros (5 Sep/14); **Bancomer**, Encuesta Banamex (5 Sep/14), Situación México (II Trím/14) y Análisis macroeconómico BBVA Research (9 Sep/14); <sup>1/</sup> Deutsche Bank, JP Morgan, Barclays, entre otras; **OCDE**, Panorama Económico (May/14); **FMI**, World Economic Outlook (Jul/14); **Banco Mundial**, Perspectivas Económicas Mundiales (Jun/14); **Encuesta Banco de México**, Encuesta sobre las Expectativas de los Esp. en Economía del Sector Privado (Ago/14); **Banco de México**, Informe sobre Inflación (Abril-Jun/14); y **SHCP**, Marco Macroeconómico 2014-2015, CGPE 2015.

EL MUNDO ESTA SEMANA

Indicadores Económicos Internacionales*				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior**	Variación anual
<b>Estados Unidos</b>				
Crédito al Consumidor (Jul)	↑	3,237.7 mmd	+26 mmd (+0.8%)	+9.7%
Índice del Optimismo de la Pequeña Empresa-NFIB (Ago)	↑	96.1 puntos	+0.4 pp	--
Ventas al Menudeo (Ago)	↑	444.4 mmd	+0.6%	+5.0%
Déficit Fiscal (Ago)	↑	-128.7 mmd	+34.1 mmd	-19.2 mmd
Solicitudes Seguros-Desempleo (al 6 Sep)	↑	315 mil	+3.6% (+11 mil)	--
Seguros de Desempleo (al 30 Ago)	↑	2.49 millones	+0.4% (9 mil)	--
Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (1-7 Ago)	↓	36.5 puntos	-1.2 puntos	--
Precios de Importaciones (Ago)	↓	--	-0.9%	-0.4%
Precios de Exportaciones (Ago)	↓	--	-0.5%	+0.4%
Inventarios de Empresas (Jul)	↑	--	+0.1%	--
Confianza del Consumidor de la Universidad de Michigan (Prel. Sep)	↑	84.6 puntos	+2.1 puntos	--
<b>España</b>				
Precios de Viviendas (II Trim)	↑	--	+1.7%	+0.8%
Precios al Consumidor-Inflación (Ago)	↑	--	+0.2%	-0.5%
Producción Industrial (Jul)	↔	--	0.0%	+0.8%
<b>Alemania</b>				
Saldo de la Balanza Comercial (Jul)	↑	+23.4 mme	+6.8 mme (+32.1%)	+7.1 mme (+51.5%)
Precios al Consumidor-Inflación (Ago)	↔	--	0.0%	+0.8%
<b>Japón</b>				
Indicadores Compuestos-The Conference Board (Jul)	↓	--	-0.8% el Adelantado -0.1% el Coincidente <sup>1/</sup>	--
Producción Industrial (Rev. Jul)	↓	--	-0.7%	+0.4%
Actividad del Sector Servicios (Jul)	↔	98.2 puntos	0.0%	-1.8%
<b>Francia</b>				
Empleo (II Trim)	↑	17.9 millones	+0.1%	0.0%
Déficit de la Balanza Comercial (Jul)	↓	-5.54 mme	-0.04 mme	-0.47 mme
Producción Industrial (Jul)	↑	--	+0.2%	-1.4%
Precios al Consumidor-Inflación (Ago)	↑	--	+0.4%	+0.4%
Generación de Empresas (Ago)	↓	--	-0.3%	+2.1%
<b>Corea</b>				
Indicadores Compuestos-The Conference Board (Jul)	↔	--	-1.1% el Adelantado +0.6% el Coincidente <sup>1/</sup>	--
<b>Reino Unido</b>				
Indicadores Compuestos-The Conference Board (Jul)	↑	--	+0.1% el Adelantado 0.0% el Coincidente <sup>1/</sup>	--
<b>Zona del Euro</b>				
Producción Industrial (Jul)	↑	--	+1.0%	+2.2%
Empleo (II Trim)	↑	--	+0.2%	+0.4%
<b>Unión Europea</b>				
Producción Industrial (Jul)	↑	--	+0.7%	+2.0%
Empleo (II Trim)	↑	--	+0.3%	+0.7%

**mmd:** miles de millones de dólares. **mde:** millones de euros. **mme:** miles de millones de euros. \*De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). \*\*Variación respecto a la semana, mes o trimestre previo según corresponda. 1/ El comportamiento de los indicadores compuestos Japón sugiere que el ritmo de crecimiento económico no es probable se acelere considerablemente en el corto plazo; mientras que para Corea indica que la modesta tasa de crecimiento probablemente persista durante en los próximos meses; en tanto que para Reino Unido señala la expansión económica podría ser más fuerte, aunque se elevó la incertidumbre y el riesgo para el crecimiento. **Fuente:** SHCP, con base en diversos comunicados.

## CALENDARIO ECONÓMICO

15-19 SEPTIEMBRE 2014

<b>Lunes 15</b>	Actividad Industrial por Entidad Federativa (May) Establecimientos con Programas IMMEX (Jun) Subasta 38 de Valores Gubernamentales	<b>EU:</b> Actividad Manufacturera de la Fed de Nueva York-Empire State (Sep); Producción Industrial (Ago) <b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> Balanza Comercial de Bienes (Jul)
<b>Martes 16</b>	<i>Día de Descanso. Aniversario del inicio de Independencia en México</i>	<b>EU:</b> Precios al Productor (Sep)
<b>Miércoles 17</b>	Reservas Internacionales (al 12 Sep)	<b>EU:</b> Inflación (Ago); Cuenta Corriente (II Trim); Índice del Mercado de la Vivienda-HMI (Sep); Decisión de Política Monetaria <b>España:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Jul); Precios de los Servicios (II Trim) <b>Brasil:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Ago) <b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> Inflación (Ago); Actividad de la Construcción (Jul)
<b>Jueves 18</b>	Indicadores del Sector Manufacturero (Jul)	<b>EU:</b> Sol. de Seguro de Desempleo (al 13 Sep); Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (8-14 Sep); Construcción de Casas Nuevas (Ago); Actividad Manufacturera de la Fed de Filadelfia (Sep) <b>España:</b> Actividad del Sector Servicios (Jul); Nuevos Pedidos en la Industria (Jul)
<b>Viernes 19</b>	Oferta y Demanda de Bienes y Servicios (II Trim) Minuta sobre la Última Decisión de Política Monetaria	<b>EU:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Ago) <b>Japón:</b> Actividad de Todas las Industrias (Jul) <b>Alemania:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Jul); Precios al Productor (Ago)

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en:

<http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/Paginas/InformeSemanalVocero.aspx>. Asimismo, la UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: [voce-ria@hacienda.gob.mx](mailto:voce-ria@hacienda.gob.mx).